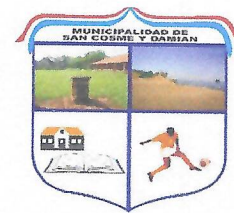




MUNICIPALIDAD DE SAN COSME Y DAMIÁN
Dirección de Obras y Fiscalización
x: 073275250 San Damián e/Asunción Itapúa – Paraguay



DICTAMEN TÉCNICO REFERENCIA A: "Construcción de Pavimento tipo Empedrado con cordón cuneta de H° Barrio San Francisco" ID: 465776 (Art. 40 inc. a) Res. DNCP N°4401 y Res. DNCP N°453 Art. 12)

Lugar y fecha: SAN COSME Y DAMIÁN, 23/06/2025

UOC Convocante: MUNICIPALIDAD DE SAN COSME Y DAMIÁN Unidad o área requirente: DIRECCIÓN DE OBRAS Funcionario o técnico responsable: DIEGO BARBERÁN Dependencia y cargo que desempeña: DIRECTOR

Justificación técnica que respalda la objetividad, imparcialidad, regularidad y la razonabilidad o proporcionalidad de los requerimientos técnicos solicitados:

Este proyecto se ajusta plenamente a los requisitos establecidos en los términos de referencia para los trabajos solicitados. Los planos, las planillas de cómputo métrico y las especificaciones técnicas han sido elaborados por profesionales competentes, lo que otorga respaldo técnico suficiente a nuestra dirección y nos responsabiliza del contenido proyectado.

La obra reviste gran importancia para la comunidad del Barrio San Francisco, ya que contempla la construcción de pavimento tipo empedrado con cordón cuneta de hormigón, infraestructura fundamental para mejorar las condiciones de tránsito, accesibilidad y drenaje pluvial en la zona. Esto permitirá una mejora sustancial en la calidad de vida de los habitantes del barrio.

Identificar y justificar de forma expresa si algún requerimiento podría limitar la participación de potenciales oferentes: NO APLICA

Si en las bases licitatorias se indica una marca específica u otro derecho intelectual exclusivo, mencionar la justificación que respalda lo solicitado o que no existe otro modo de identificarlo: Se aclara que, en caso de incluir marcas específicas u otros derechos intelectuales exclusivos, los mismos tendrán carácter referencial. NO APLICA



Diego Barberan
Director de Obras y Fiscalización